

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 10 de Septiembre de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 176

SANTORAL

Jueves 11.—Sta. Teodora penitente y el beato Bernardo Ofida.

Viernes 12.—San Valeriano mártir.

Sábado 13.—S. Amado abad y S. Eloy obispo.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Día 11, á Ntra. Sra. de la Asuncion en Sta. Maria.

Día 12, á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio.

Día 13, á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

CULTOS SAGRADOS

Parroquia de Sta. Maria, continúa por la noche el devoto Octavario en honor de Ntra. Sra. de Gracia, como se acostumbra, en la propia capilla.

Tambien, se practica con solemnidad dicho Octavario en la Ermita de la Virgen de Gracia; por la mañana misas rezadas, y á las 5 de la tarde los acostumbrados actos, y motetes con acompañamiento de armonium.

Viernes, en Sta. Maria, piadoso Viacrucis y después Corona dolorosa.

Sábado, en el Cármen, visita semanal y Salve á María Santísima.

Exposicion de S. D. M., todos los dias, de 6 á 8 de la tarde, lunes en S. Francisco, martes en el Cármen; miércoles en S. José; jueves en Sta. Maria; viernes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Los pueblos del norte de Europa

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesus mi! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco por los pueblos septentrionales, en especial por los de Dinamarca, Suecia y Noruega, á fin de que disipadas por completo las tinieblas de la herejía, vuelvan todos á inflamarse en las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO

Preservar a cuantos podamos de la herejía y errores modernos, y negar nuestro favor á los periódicos que son ó se llaman *liberales*.

UN PENSAMIENTO ACERTADO

Hace pocos dias que ví indicado en un diario católico un pensamiento, que creo muy acertado, pues que podría engendrar suma felicidad y paz para los buenos españoles. Refiérome á la idea de un arbitraje «sui generis», cuyo fallo sería puesto en manos del Pontífice de Roma.

La tal deseada union entre los católicos de nuestra patria, de la que tantas veces hemos mostrado vivísimos deseos; esta union proclamada en todos los tonos por los más celosos pensadores de aquellos los partidos que se glorian de vestir la librea de Jesucristo; esta union que con ruegos paternales solicitan diariamente nuestros Pastores espirituales, lleva trazas de no ser un hecho, mientras no se acuda á un remedio supremo.

Porque aunque nadie, que juzgue desapasionadamente, puede negar que son varios los partidos políticos españoles que creen estar basados en principios genuinamente católicos, y que dentro de todos ellos hay personas que sirven á Dios Nuestro Señor con

toda su alma y con toda su mente y corazon, no obstante, cuando se trata de darse el ósculo de paz con otros hermanos, buenos y justos como ellos, pero de diversas ideas políticas, se encuentran con un obstáculo insuperable, que esteriza sus laudables deseos; y es que el amor propio ciega el entendimiento, formando en torno suyo una tenebrosa atmósfera que le impide ver la luz.

Todos se acusan mutuamente; todos pretenden ser ellos únicos guardadores de la ley, y comparándose con los de otro color político, se espresan como el fariseo del Evangelio: *gracias os doy, Señor, porque no soy como los demás hombres*. Y no obstante la impiedad triunfa, los discípulos del error y de la mentira se aunan para sus fines depravados, y aun cuando no dejan de tener entre sí disputas y disensiones, forman un cuerpo compacto para atacar á los católicos y borrar para siempre su nombre, si posible fuese, de la sobre haz de la tierra. La revolucion descarada y atea despliega su bandera en medio de los hermosos campos regados con la sangre de nuestros padres mártires de la religion; y esa bandera es aclamada frenéticamente por muchedumbres que reniegan del trono y del altar, y se cobijan bajo su sombra numerosos batallones.

¡Ay de España si no se apresta á resistir el empuje de esas oleadas de gente! ¡Ay de nosotros, católicos, si no ponemos un dique á este torrente devastador!

Pero ¿cómo hacerlo? Ya lo sabemos: en la union está la fuerza, al paso que *todo reino en si mismo dividido se arruinará, cayendo unas sobre otras las casas de sus habitantes*.

Si esta union logramos ¡qué ejército tan formidable presentaremos al enemigo! ¡que murralla de valerosos pechos cristianos formaremos para defender nuestras sacrosantas tradiciones!

Pero ahí está precisamente el punto de la dificultad. De los dos ó tres ó cuatro ó más partidos que se crean estar todos en lo cierto ¿cual empezará á ceder? ¿Cuál tendrá valor para decir: hasta ahora me he equivocado? ¿Cuál reconocerá, con humildad suficiente, haber contristado con su proceder á la Iglesia y á la Patria?

¡Es tan doloroso el confesar su culpa!

Y sin embargo, la verdad no es más que una. De donde se sigue que teniendo todos estos partidos tendencias opuestas y principios diametralmente contrarios, algunos por precision han de militar en el campo del error.

Pues bien; el diario, á que me refero en este artículo, exhortaba á los prohombres de cada uno de estos partidos á que deponiendo todo perjuicio y desnudándose de todo afecto de carne y sangre, proponiéndose solo la mayor gloria de Dios Nuestro Señor, se dirigieran al Padre Santo, como hijos sumisos que no esperan sino conocer su voluntad para cumplirla, y le rogasen que sin contemplacion de ninguna especie, sin temores de ningun género, se dignara fallar en esta cuestion en términos claros y precisos é indicar el modo cómo en las presentes circunstancias pueden agruparse todos, formando un solo partido católico, fuerte, valiente, irresistible.

El *Faro Popular*, por su parte está del todo conforme con esta idea, deseando vivamente su realizacion. Y ya que parece inspirada por el cielo, bendícala Dios desde lo alto, para que crezca y se extienda y produzca opimos frutos.—RAFAEL PIJUAN, Pbro., *Predicador Apostólico*.

ECOS Y COMENTARIOS

De nada sirve que «Las Dominicales», «El Motin» y demás órganos libre-pensadores se empeñen en demostrar que en España ha decaído el espíritu religioso y la fé católica. Contra todo esfuerzo de la imaginacion y contra todos los argumentos que empleen en artículos, discursos y poesías y está la realidad, que aparece clara y convincente en la estadística oficial. Siempre se ha dicho, y es verdad que nada hay tan elocuente como los números.

La «Gaceta» publica el estado expedido por la Direccion general de los Registros, de los matrimonios inscritos en los Registros civiles de las capitales de provincia de la Península é islas adyacentes durante el mes de Julio último.

El resultado de este cuadro es el siguiente:

Total de matrimonios canónicos celebrados en dicho mes, 1.427

Total de matrimonios civiles en el mismo mes, ¡doce!

Si se hiciera constar en este estado la procedencia patronímica de esos doce casados civilmente, se vería probablemente que no son españoles, sino ingleses, turcos ú otros de los muchos miles de extranjeros que residen en España.

Cuando se ve si los españoles son ó no católicos, aun aquellos que por modo ú error político hacen alarde de libre-pensadores y desreídos, incluso los mismos redactores de «Las Dominicales», en cuando se toca al interés de la familia ó se acerca la hora de la muerte; entónces se llama al sacerdote antes que al médico.

En Bari han terminado las sesiones de un Congreso de maestros de instruccion primaria. El Presidente propuso á sus colegas que tomasen por norma de su enseñanza las teorías de Giordano Bruno, asegurándoles que sólo así podrá elevarse Italia al rango que le corresponde entre las naciones cultas. ¡Pobres maestros y pobres discípulos! El prefecto de Bari, señor Carmine Senisi, parece que habló tambien en el mismo sentido que el Presidente del Congreso: «La Revolucion, dice con este motivo «La Voce della Verità», penetra ya en nuestras casas, y derrama en ellas las semillas de la apostasia y de la maldicion.»

¿Y quien podrá confiar la enseñanza de los jóvenes á tales envenenadores de las almas?

El primer ministro del Rey Humberto, tiene como es sabido, tres carteras en el Gabinete, y con este motivo dice «El Fanfulla»:

«Evidentemente el honorable Crispi, librepensador en Religion, es en política trinitario.»

O lo que es lo mismo coneciente.

El «Giornale di Roma» ha publicado un artículo acusando á la magistratura italiana, no sólo de connivencias culpables con la *francmasoneria*, sino de haber ingresado en las filas de ésta, representada por varios miembros de los más importantes tribunales. En verdad que es lo que nos faltaba que ver, y no creíamos que los que visten la siempre hourada toga

hubiesen descendido á tal extremo de corrupcion y de bajeza. ¿Con qué se remediará la corrupcion de la sal? *In quo salietur?*, podremos preguntar con el Evangelio. Porque sal de la tierra son en cierto concepto los magistrados. No era bastante que en el ejercicio de la guerra hubiese penetrado la francmasonería; era preciso que invadiese hasta el mismo santuario de la justicia. ¡Hasta qué punto se ha corrompido la sociedad italiana!

Una prueba nunca vista de la inteligencia de la raza perruna.

Leemos en el «Petit Journal» de París que un notario de Dijon fué á pasar una temporada en su casa de campo no muy distante de la ciudad, dejando en su casa á un sustituto, encargado de su despacho, y á un perro que dicho notario tenía en su casa.

Antojósele al señor el que fuera á la quinta diciéndolo por teléfono al sustituto que le mandase su perro. El súbdito contestó á su principal pidiéndole que llamase al perro, el cual acercó al teléfono.

—¡Foix! ¡Foix! gritó el notario desde su quinta.

El animal dió un salto y miró por todos lados meneando la cola

—¡Foix! ¡Foix! repitió, el teléfono.

Foix rápido como una saeta salió de la casa y corrió apresurado hácia la quinta adonde llegó al poco tiempo.

Nos era notoria la inteligencia de los perros, pero no creíamos que estuviera á la altura de los adelantos actuales.

NOTICIAS

Del Extranjero

El Padre Aguard, Provicario apostólico del Ubanghi, ha publicado en las «Misiones Católicas» la relacion de un viaje que acaba de hacer de Loango al Ubanghi, á 1.800 kilómetros de la costa, en medio de tribus antropófagas en que el esclavo es un simple comestible.

He aquí algunos de los datos suministrados por el P. Aguard acerca de estos míseros caníbales:

«Hay comarcas africanas en las que la antropofagia no es más que una represalia de guerra con la que se priva al vencido hasta del honor de la sepultura; pero en el Ubanghi es el alimento ordinario. No hay día en que, en una ú otra aldea, no se sacrifique alguna víctima para un festín, con cualquier pretexto; para esta gente el mejor regalo es un banquete de carne humana, la que prefieren á todas las demás, diciendo que es un alimento noble, mientras que los animales no dan más que una vil comida.

—«Es horrible lo que estáis haciendo,—decían en cierta ocasion á unos caníbales.

—«Al contrario; con la sal y pimienta está delicioso.

—«Debíais comprender la diferencia que existe entre el hombre y el animal; el primero es un ser inteligente, que habla con vosotros en el momento mismo en que vais á comerle, y que ningun daño os hace. Además, que os comerán á vosotros á vuestra vez el día en que caigáis en manos de vuestros enemigos....

—«Esos son los lances de la guerra. Todo cuanto decís prueba lo distinguido que es comer carne humana; una carne que tenía nombre y que hablaba, y lo cierto es que tiene un gusto especial.»

Mr. Eugenio Laffineur, el famoso *devorador* de Curas, impio furibundo, director del periódico de Beauvais «La República de l'Oise», en que tanto se distinguió por su laicismo y clerofobia, ha fallecido en París habiendo antes retractado ante Notario sus errores y ataques contra la iglesia y recibido los Santos Sacramentos.

Casi todos los periódicos alemanes han dedicado el 1.º de Septiembre artículos entusiastas á celebrar el aniversario de la batalla de Sedan.

«La Gaceta de la Cruz» dice que no se trata únicamente de celebrar la victoria de los ejércitos alemanes y la derrota de los franceses; si la jornada de Sedan no hubiera traído otras consecuencias, nadie pensaría en celebrar su aniversario. Lo que se glorifica en ella es la union de todos los pueblos alemanes y la constitucion del Imperio.

«La Gaceta de Colonia», al tratar del asunto, dice que, tanto en Alemania como en el extranjero, se va comprendiendo cada vez mejor el verdadero carácter de la fiesta. Sábese que el emperador desea vivísimamente conservar la paz europea, y hay que desconfiar de los pretendidos amigos de la paz, que en sus Congresos exigen como condicion de la paz continental la devocion de la Alsacia y la Lorena.

Como demostracion de lo que ha cambiado la opinion pública en Alemania respecto á los católicos, dice «La Voce della Verità» que las músicas de los regimientos de guarnicion en Cobtenta obsequiaron á Windihors con una brillante serenata. Por nada hubieran hecho otro tanto hace veinte años con el jefe del partido católico en el Reichstag.

De la Península

Un vecino de Castellon de Rugat ha tenido ocasion de observar que de todos los hombres que han fallecido de cólera en aquella localidad, ninguno de ellos era fumador.

Parece que lo mismo ha ocurrido en algunas otras poblaciones de la provincia de Valencia.

A título de curiosidad publicamos la anterior noticia, que viene á confirmar observaciones hechas en otras epidemias, y que deseamos no tomen nuestros lectores como reclamo para la Tabacalera. No, el tabaco que expende la Compañía Arrendataria es de lo más malo que darse puede. Cada cosa en su lugar.

Según dice un periódico de Barcelona, circulan estos días con sobrada profusion en Correos las cartas con el sello de las alcaldías de poblaciones de donde proceden, por carecer de los de franqueo las expendedorías correspondientes. Parece que este defecto procede de una nueva disposicion, en virtud de la cual los encargados de la venta de sellos de franqueo han de ir á proveerse de ellos á puntos muy distantes. No es necesario esforzarse mucho para demostrar los perjuicios que se irrogan al Estado y al público, dejando aquél que durante muchos días puedan circular millares de cartas sin devengar derecho alguno.

Con objeto de establecer dos veces por semana el correo entre Málaga y Melilla, y teniendo en cuenta que todos los viernes sale un vapor francés del primero de dichos puntos para el segundo, por el ministerio de la Guerra se ha concedido autorizacion al vapor «Sevilla» á fin de que salga los mártes en vez de los viernes, que es el día que tiene señalado.

Los títulos de socio para el Congreso Católico están tirados á seis tintas, con toques de oro y plata; ostenta el rótulo extendido sobre una cinta, con caracteres góticos, y una hermosísima letra capital; cinta que sale de un disco, sobre el cual campea la columna del Pilar, orlado por el centro de argentarios resplandores, por el lado derecho de laureles que simbolizan las glorias cívicas de Aragon, y por el izquierdo de las áureas palmas de nuestras glorias religiosas. Sobre unas y otras descansa el escudo de armas de Zaragoza; al pié del simulacro de veneranda columna están enlazadas las iniciales de *Ave Maria*, y entre las mismas una simbólica azucena.

Ha sido denunciado en Zaragoza el prospecto del nuevo semanario «El Ideal», que se propone combatir al Congreso católico que ha de reunirse en dicha capital.

Un Sacerdote que ha fallecido recientemente en Vacencia ha dejado para el sostenimiento de una casa colegio en Godella la cantidad anual de 10.000 pesetas, para la escuela de Ruzafa, 5.000, y así hasta agotar por completo su haber.

Con motivo de la solemne procesion verificada en la ciudad de Toledo para implorar de su excelsa patrona la Santísima Virgen del Sagrario su poderosa proteccion contra la terrible epidemia del cólera, el «Boletín Eclesiástico» del Arzobispo termina la relacion de aquel religioso acto con las siguientes palabras:

«Este acontecimiento memorable del día 28 de Agosto de 1890 importa conocerlo á todos diocesanos porque todos tienen parte en él, que la solemne procesion de rogativa y la misa que al día siguiente se celebró en la Catedral ha tenido por objeto implorar la misericordia divina por la intercesion de la Santísima Virgen en favor, no solo de Toledo, sino de toda la Archidiócesis; por todos oraron el eminentísimo Prelado, el clero y los fieles, y el clero y los fieles, de todo el Arzobispado unirán sus oraciones á las de la metrópoli, y estamos seguros que á todos animará y servirá de piadoso consuelo y santo estímulo el acto de fe cristiana y devocion á la Virgen realizado el 28 de Agosto por el pueblo de Toledo.»

De la Provincia

A continuacion publicamos los acuerdos adoptados por la Excm. Diputacion provincial en la sesión extraordinaria celebrada el día 5 del actual.

Se dió cuenta de los acuerdos adoptados por la comision provincial referentes á precauciones sanitarias, siendo todos aprobados por unanimidad, lo mismo que los gastos que estas han ocasionado.

Se acordó satisfacer con cargo al crédito consignado para calamidades públicas, 471'25 pesetas importe de 224 pares de alpargatas subministrados á las fuerzas que se hallan prestando sus servicios en el cordón sanitario.

Se acordó en principio la construccion de un lazareto definitivo encargando á la comision provincial practique los estudios necesarios oyendo á las corporaciones que crea conveniente.

Se acordó que los gastos que ocasionen las medidas sanitarias se paguen en suspenso sin perjuicio de la debida formalizacion que se hará en su día, cuando se haya realizado el repartimiento, de la suma total á que ascienden, entre los Ayuntamientos de la isla de Mallorca.

Se acordó autorizar á la Comision Provincial para que pueda adoptar las medidas sanitarias que las circunstancias aconsejan, á medida que estas lo exijan.

Se acordó dirigir atenta comunicacion al excelentísimo Sr. Gobernador de la provincia esponsiéndole la necesidad de que los buques procedentes de Francia sean sometidos á las prescripciones higiénicas que la ley de santidad autoriza.

Se resolvió que los gastos que ha de motivar la formacion del Censo electoral con arreglo á la Ley de 26 de Junio del corriente año, serán satisfechos con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto vigente, sin perjuicio de ampliar este crédito si fuera necesario al formarse el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio; y autorizar á la Comision provincial para adoptar los acuerdos que juzgue necesarios para el exacto cumplimiento de este servicio.

MENORCA

FIESTAS DE MAHON

EN HONOR DE

NTRA. SRA. DE GRACIA

Conforme se había anunciado en los días 6, 7 y 8 esta ciudad celebró con extraordinaria pompa y general regocijo el festival cívico-religioso en honor de María Santísima bajo la simpática advocación de Ntra. Sra. de Gracia.

La índole y las dimensiones de nuestro periódico no nos permiten como desearíamos entrar en detalles, ni describir siquiera en conjunto el hermoso espectáculo que presentaba la población en los días de las fiestas.

Sin embargo no podemos menos de consignar con gusto la acción unánime de todo el pueblo para contribuir al mayor esplendor y lucimiento de aquellos.

Pocas veces, y tal vez nunca, se había notado tanta unión y tan espontáneo concurso de las diferentes clases y categorías de la sociedad, pues todas rivalizaron para que los festejos resultaran dignos de la importancia y cultura de esta población.

El programa previamente anunciado se ejecutó en todas sus partes y de una manera notable, cabiéndonos la satisfacción de consignar que Mahon, no sólo cumplió con religiosa escrupulosidad cuanto había ofrecido, sino escediéndose á sí mismo hizo más de lo que prometiera.

Notable era el adorno de la mayor parte de calles y plazas de esta ciudad, sorprendente el número de luces, habiéndose calculado en más de ochenta mil las que en las noches difundían fantástica claridad, extraordinario el número de forasteros que de todos los pueblos de la Isla concurrieron á presenciar los festejos, pero entre todo lo que ha sido mas notable, mas sorprendente y más extraordinario ha sido la alegría que se dibujaba en todos los rostros, la buena armonía que ha reinado entre todos y muy especialmente el orden y la tranquilidad que se ha notado en esta población, hasta el punto de poder decir que las fiestas han terminado no solo sin desgracia alguna, sino también sin que se cometiera ningún desmán, ni ocurriera el más ligero incidente que perturbara en lo más mínimo la animación y contento que reinaba por doquiera.

El éxito, pues ha sido completo y no podemos menos de felicitarnos y felicitar á todos nuestros compatriotas; esperando que los resultados obtenidos han de ser un aliciente poderoso para que las fiestas se repitan en los años sucesivos.

A pesar de no poder entrar en detalles respecto á las pasadas fiestas, dado el carácter de nuestra publicación, no podemos menos de ocuparnos con algún detenimiento de la espléndida función religiosa, celebrada en la mañana del lunes en la Parroquia de Santa María. Celebró la Misa el M. I. Sr. Vicario Capitular, que accidentalmente se encontraba entre nosotros. Asistieron todas las Autoridades y una concurrencia tan numerosa que llenaba completamente la espaciosa nave y las tribunas del templo, hasta el punto de que muchísimas personas tuvieron que retirarse por ser imposible la entrada en la Iglesia. El sermón estuvo á cargo de nuestro amigo el Rdo. don Antonio Orfila, Pbro., Cura-Parroco de Ntra. Sra. del Carmen. Se cantó una hermosa Misa á tres voces y coro, composición del inolvidable Rdo. D. Benito Andreu, Pbro. En resumen, la fiesta resultó magnífica en su conjunto y en sus detalles.

En la iglesia de las Concepcionistas, mañana á las seis y media hará su solemne profesión religiosa la hermana Sor Magdalena de San José, en cuyo motivo

se cantará Misa mayor y se celebrarán cultos propios de dicho arto.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, ha contraído matrimonio en la mañana de hoy, nuestro particular amigo el joven D. Nicolás Tuduri Monjo con bella y virtuosa señorita D.ª María del Pilar Mateo German, habiendo bendecido tan solemne acto el Presbítero D. Juan Cardona Llufrú. Han asistido como testigos los Sres. D. Juan Martorell Caules, Director de la «Industrial Mahonesa» y D. Mariano Esteve Gomez, Coronel retirado del arma de Ingenieros.

En la mañana del lunes último, fiesta de la Natividad de Ntra. Sra. de Gracia, el M. Iltre. Sr. Vicario Capitular de esta Diócesis, Sede vacante, bendijo la imagen del Sagrado Corazón de María, que para el altar del Oratorio de huérfanas ha adquirido recientemente la Comunidad de religiosas que regenta dicho benéfico establecimiento. Fueron padrinos de dicha imagen la Srita. D.ª Juana Pons Sancho y el joven D. Guillermo de Olives y Soler, y de la imagen del niño Jesús que la de la Virgen lleva en brazos, los niños Magdalena Alberti y Pretos y Francisco Vidal y Sintés.

Terminado el acto religioso los padrinos obsequiaron con un refresco á los concurrentes.

Asimismo fueron muchas las personas que durante los tres días de las pasadas fiestas visitaron el local del colegio que las antedichas Hermanas del Asilo regentan en el local contiguo al establecimiento, llamando la atención de todos las varias labores expuestas.

En la tarde de ayer, á bordo del vapor «Ciudad de Ciudadela», salió para dicha ciudad el Muy Ilustre Sr. Vicario Capitular, Sede vacante, Dr. D. Antonio Villas Pbro., Canónigo Lectoral.

La cuestacion verificada en favor del Asilo de huérfanas, Comunidad de Terciarias Carmelitas y Conferencias de S. Vicente de Paul ha producido la cantidad de 375'25, que ha sido distribuida en terceras partes á dichos institutos.

Mas fiestas. En la noche de ayer, los vecinos de la calle del Arrabal, celebraron fiesta callejera amenizando la velada dos bandas de música, dirigidas por los Sres. Mir y Bagur, espléndida iluminación, que por cierto atrajo numerosísima concurrencia. Bien por aquellos vecinos.

En el Teatro Principal, también se verificó anoche una función en beneficio del bajo mahonés D. Juan Gil Rey, habiendo asistido regular concurrencia.

Para el sábado, por la noche preparábase también otros análogos entretenimientos.

En el establecimiento del acreditado fotógrafo señor Femenias se han expuesto á la venta pública vistas de las principales calles y plazas de esta ciudad durante las pasadas fiestas.

SUSCRIPCION para reformar y dorar el altar mayor de la Parroquia de Ntra. Señora del Carmen:

SUSCRIPCION MENSUAL

Cuotas de los suscritores continuados hasta Julio inclusive 19'52 pesetas. Entrados en Agosto: Los niños José y Filomena Añense 0'20.—Una devota 0'20.—Los hermanitos Mauricio, Antonia y Francisca Hernandez 0'50.—El niño José Olives Tutzó 0'10.—Isabel Gimier 0'10.—Mariana Prieto 0'10.—Antonia Comellas 0'10.—Sinforosa Garcia 0'25.—A. J. 0'10.—21'17 pesetas.

SUSCRIPCION GENERAL

	Pesetas
Suma anterior	869'13
Cuotas de los suscritores correspondientes á Agosto último.	21'17
M. I. Sr. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral.	15'00
Rdo. D. José Roca, Pbro.	5'00
Una familia devota de la Virgen	10'00
Sr. D. Juan Taltavull	20'00
» » Jaime Rotger	2'00
Srito. D. Juan Mir y Mir	10'00
Sra. D.ª M. S. en sufragio de la familia B.	5'00
Srita. D. M. O.	5'00
Total	962'30

(Continúa abierta la suscripción).

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Los cadáveres conducidos al Cementerio Católico en los días que á continuación se expresan son los siguientes:

- Día 7 de Setiembre.—Margarita Caules, soltera, 58 años.
- Día 8.—Ninguno.
- Día 9.—Antonio Mercadal Pons, soltera, 79 años.
- Día 10.—Ninguno.

Mesa revuelta

En 1887 falleció en Varsovia un individuo, célebre en la ciudad por sus muchas excentricidades, dejando una regular fortuna y un testamento, depositado en una caja sellada.

Sobre la caja se leía lo siguiente:

«Este testamento no podrá ser abierto hasta el 10 de Julio de 1887.»

Al llegar esta fecha, reunidos los parientes, procedieron ante notario á la apertura del testamento.

Pero al abrir la caja, se encontró otra, sellada también y en cuya tapa disponía el testador que los parientes esperasen hasta 10 de Julio de 1890.

Hace pocos días reuniéronse de nuevo los presuntos herederos y se abrió la segunda caja.

Leyóse al fin el anhelado documento y... ¡oh disolución!

El difunto ordenaba que su fortuna, calculada en un millón de pesetas, fuese depositada en un Banco del Estado para ser repartida con sus intereses, en 1910 entre los herederos á quienes entonces correspondía.

Los chasqueados parientes son hoy el hazmereir de todo Varsovia.

Es de advertir, á la muerte del testador habían consagrado á éste unas brillantes exequias fúnebres, y erigido un hermoso mausoleo en uno de los principales cementerios de la capital.

COTIZACIONES

Barcelona 9.—4'40 r.	
4 por ciento Interior.	78'92
4 por ciento Exterior	81'52
4 por ciento Amortizable	91'00
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'50
Banco Hispano-Colonial	64'90
Ferrocarril de Barna. á Francia.	55'75
Id. del Norte de España.	83'25
Id. de Orense	20'95
Id. de Almansa.	127'75
Ferrocarril de T. B. y Francia	00'00
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	78'00
Obligaciones C.ª Trasatlántica	88'50
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	00 rs. vn. paga alcista.

Imp. de M. Parpal, Bastion 29.—Mahon

ANUNCIOS

D. DAMIAN MOYSI ALBERTI, ALCAL-
de Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en la calle del Angel número 14, desde el día 8 al 17 del corriente y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 5 de Septiembre de 1890.—El calde, D. Moysi.

Vino blanco

Se vende á 4 pesetas los 6 litros, calle Hannóver núm. 8.

CONFITERÍA LA CARMEN

Dulces de todas clases á 34 céntimos de escudo los 400 gramos, como igualmente el Turrón duro y blando.
Aprovechar la ocasión.

ZAPATERIA LA UNIVERSAL

11, PLAZA PRINCIPE, 11

A escojer de un bueno y variado surtido de calzado de todas clases.

Botinas caballero cosidas las hay de 7, 8, 9 y 10 pesetas el par, tambien encontrareis calzado clavado para niños y señoras á precios reducidísimos, todo rabajado con esmero y solidez, empleando para su construcción los mejores materiales tanto del país como del extranjero.

Acudid y os convencereis de la elegancia, solidez y baratura.

11, Plaza Príncipe, 11

Para alquilar ó vender

está la casa de la calle de Gracia núm. 17. Informarán en la misma.

AVISO

En el almacén, Rampa de la Abundancia núm. 4, se vende

Azúcar pastilla á 1 peseta el kilo.

Azúcar terrón Cuba de 2.^a á 88 centimos de peseta el kilo.

Azúcar terrón Cuba de 1.^a á 90 céntimos de peseta el kilo.

Azúcar dorado Habana á 68 cént. kilo

Nodrizza

Hay una leche de pocos días que desea encontrar colocación. Vive calle del Santo Cristo núm. 13.

Para vender

Lo está en el pueblo de Alayor la casa núm. 13 propiedad de Pedro Cardona y Esbert. Para informes dirigirse á la misma.

À 0'50 PTAS. UNA

Fotografías sacadas en los días 6, 7 y 8 de los siguientes puntos:

Calle Arravaleta, Nueva, Arraval, Isabel II, Del Sol, Portal de Mar, Horno, Hannover, San Roque, Moreras, Bastion, Infanta, Anuncivay, S. Fernando, Cifuentes, Castillo, Gracia, Rector, S. Jorge, Frailes, Cos de Gracia, Plaza de la Constitución, Arravaleta, Príncipe, Carmen, Cuesta Deyá, Casino Isleño, Cucaña de botalon, etc., etc.

VÉNDENSE EN LA PLAZA DE LA MIRANDA NUM. 4

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE

GOÑALONS, CARRERAS Y C.^a

Calle del Angel núm. 14

MAHON

Operaciones á que se dedica esta Sociedad

Giro y descuento de Letras sobre la mayor parte de los pueblos de España y sobre las principales Plazas del Extranjero y sus Colonias.

Préstamos mediante pagaré, con hipoteca y con garantía de valores ó de una ó más firmas.

Compra y venta de valores por cuenta propia y á comision.

Compra de cupones, de billetes de Banco y de monedas de oro españolas y extranjeras.

Agencia de asuntos administrativos y judiciales.

Admite cantidades en depósito, abonando sobre ellas el interés de tres por ciento anual á tres meses plazo, y en cuenta corriente á la vista, abonando sobre el saldo diario el uno por ciento de interés tambien anual.

Tiene establecida una Caja de ahorros en la cual puede imponerse desde una peseta en adelante; y una Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar, devengando las cantidades impuestas en una y otra institución, el interés anual de tres por ciento.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Única en su clase domiciliada en Barcelona

capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVECENTE

VALIENZUELA

Se vende á 1 peseta el bote

Venta en Mahon:—Farmacia D. Juan Prat, D. Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintés y D. Jaime Ferrer.

MONEDAS DE ORO

ESPAÑOLAS Y ESTRANJERAS

Se cambian con una buena prima en el Centro General de Negocios de Goñalons, Carreras y C.^a, Angel, 14.

Para vender

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Lo está la casa números 23 y 25 de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

devenido e la sempre el color perdido con le copier mediat.
NUMEROSAS REPRODUCCIONES
En la imprenta de B. BRAVAIS
Deposito: en la casa de la imprenta de B. BRAVAIS

EL HIERRO
BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni se comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.
JAMAS ENNEGRECEN
LOS DIENTES.

EL HIERRO
BRAVAIS

Las personas enemigas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO
BRAVAIS

LIBRETAS DE ALQUILER

SOBRES Y PLUMAS

PAPEL PARA CARTAS

LIBRETAS RAYADAS

IMPRESOS MILITARES

LIBROS RAYADOS

Véndense en la imprenta de M. Parpal.